

RESOLUCIÓN CDNAT-2018-074
SALTA, 13 de marzo de 2018.
EXPEDIENTE N° 11.085/2017

VISTO:

La Res. DNAT-2017-1955 – relacionada con la designación de los alumnos Alejandro Marco Antonio Cruz, María Soledad Licuime y Estefanía Alejandra Llanos - en los respectivos cargos de Tutor Estudiantil para el área Disciplinar de Matemática del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn-2018) para la Facultad de Ciencias Naturales, por el término de dos (2) meses - a correr desde el 29 de enero de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 01, de fecha 27 de febrero de 2018, resolvió convalidar la citada resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

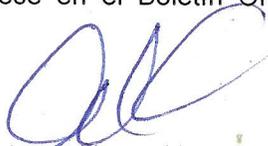
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2017-1955 – relacionada con la designación de los alumnos **ALEJANDRO MARCO ANTONIO CRUZ, MARÍA SOLEDAD LICUIME y ESTEFANÍA ALEJANDRA LLANOS** - en los respectivos cargos de Tutor Estudiantil para el área Disciplinar de Matemática del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn-2018) para la Facultad de Ciencias Naturales, por el término de dos (2) meses - a correr desde el 29 de enero de 2018, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a alumnos designados, Profesor Coordinador del CPriUn-2018, Escuelas de esta Facultad, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Secretarías de Facultad, Dirección de Alumnos, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.-


Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales